

Lo constituyente, lo desconstituyente y lo reconstituyente

El gobierno Berenguer tiene, según dicen, una finalidad reconstituyente. Pero el acto más fundamental de este gobierno—las normas para la integración de las diputaciones y los ayuntamientos—ha sido desconstituyente por completo.

Los mayores contribuyentes—que son los antiguos caciques—y los que obtuvieron mayoría de votos en las tres elecciones anteriores a 1923—que son hechas de los caciques antiguos o ellos mismos en persona han de encargarse de constituir los ayuntamientos y casi las diputaciones.

La labor de estos caciques—en un período preconstituyente como el actual—Serían, en cambio, actos reconstituyentes y, a la vez, preconstituyentes de verdad, la devolución de la libertad de imprenta y el implantamiento del derecho de reunión; pero eso no puede reconstituírse por ahora, hasta que los tentáculos caciquiles—desconstituyentes—no aprisionen a la nación. ¡Buena manera de preparar la vigencia de la soberanía nacional!

He aquí que se echa de ver pronto que un gobierno se dicen reconstituyente no es tal; sino desconstituyente.

Yo quisiera, en vista de lo expuesto, que se iniciara un movimiento de ruda y franca oposición a esta tendencia del gobierno Berenguer; porque el gobierno Berenguer no puede matizarse de parcialidad y debe tener una tendencia francamente reconstituyente, no de lo malo sino de lo bueno; no con miras partidistas ni de régimen; sino con propensiones patrióticas, nacionales.

Esto será bueno para todos; lo otro será pésimo para lo que pretende salvaguardar precisamente. Si, por los derroteros que yo marco no se salva lo que Berenguer viene a salvar, humanitario será renunciar a ello. ¡Llegó su hora!

Sr. Berenguer, permítanos pensar alto y recio, déjenos proceder como si fuéramos dueños en estos cometidos, como si hubiéramos arribado a la mayor edad. Si así se hace, quizás seamos un poquito cuerdos y sensatos los españoles; si no... si no, yo no puedo prever lo que pasará.

Y conste que yo hablo como observador tranquilo, como pensador atento, como amante apasionado del brillante porvenir de nuestra España, como enemigo encarnizado de algara-

das y pronunciamientos, de incendios y motines, de guerras y hecatombes.

La sensatez superlativa y profundísima de un Ossorio y Gallardo—radicalísimo a pesar de su derechismo—es la única norma en que han de inspirarse las actuaciones gubernamentales del Sr. Berenguer. Si el Sr. Berenguer no se atiene a las patitas trazadas por Ossorio y Gallardo en sus últimos discursos, hará labor destructora y desconstituyente.

Para subsanar el error, el magno error, cometido en las normas dadas para la integración de las diputaciones y los ayuntamientos, no hay más remedio que conceder a todos los ciudadanos el derecho de intervenir en las sesiones de ambas entidades. Y no, un derecho ficticio y sin trascendencia, como el de la dictadura; sino un auténtico derecho. El que intervenga en las sesiones que tenga también voto; porque si los concejales lo tienen por el mero hecho de serlo y sin casi tomar la palabra—pues la mayoría de ellos son concejales monosílabos—¿por qué no han de tenerlo también quienes manifestan que valen por el sólo hecho de intervenir en las sesiones?

Esto que propongo es verdaderamente trascendental y servirá para depurar el ambiente pueblerino, sobre todo, que es un ambiente siempre opresivo y dictatorial. Servirá a la vez para que las elecciones por venir no queden amañadas, según fué costumbre tradicional del caciquismo rural hispano que nos desgobernó tantísimo tiempo, llevándonos, por fin, a las fauces de una dictadura... infantil.

Sr. Berenguer, yo soy hombre imparcial, españolísimo, humanitario. Y pido lo anterior; porque es indispensable concederle; porque a España precisa conseguirlo; porque mi humanitarismo ve que, si no se concede... si no se concede, deploraremos lo que se condensa en esos puntos suspensivos.

Señores izquierdistas derechistas españoles, luchad denodadamente para conseguir implantar el derecho a intervenir con voto, en las sesiones de las diputaciones y de los ayuntamientos; luchad sin descanso y así dareis a entender que sois sensatos, que sois imparciales, que sois desinteresados y que sois clarividentes.

ANTONIO CONEJOS.
Puerto Real (Cádiz), 25 Febrero 1930

DE PUERTO REAL

EL NUEVO AYUNTAMIENTO TOMA IMPORTANTES ACUERDOS. —SERÁ REVISADA LA OBRA DEL ANTERIOR MUNICIPIO. —ES IMPUGNADO EL CONTRATO DE LAS GRANDES OBRAS Y SERÁN NOMBRADOS TÉCNICOS QUE REVISEN LAS CONSTRUCCIONES HECHAS. —SERÁ INTERESADA LA REPOSICIÓN AL TÉRMINO MUNICIPAL, DEL ARSENAL DE LA CARRACA, QUE FUÉ SEGREGADO POR LA DICTADURA. —SE APLAUDEN ESTAS RESOLUCIONES.

A las doce horas del día de ayer se reunió en sesión el nuevo Ayuntamiento estando el salón de actos lleno de público, bajo la presidencia del señor Derqui, siendo tomados por unanimidad importantes acuerdos.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, manifestó el Sr. Alcalde que se permitía proponer fuera acordado recurrir contra el Real decreto de la Dictadura que segregó de este término municipal el Arsenal de la Carraca, cuestión que no pudo resolverse por estar suspendido en España en aquella fecha el ejercicio de estos derechos.

El acuerdo es unánime y favorable a la propuesta.

En segundo lugar de la orden del día figura el asunto de las obras efectuadas y propone el Sr. Derqui, sea acordada una revisión de las mismas, pues es del dominio público, que no responden a lo que se esperaba y algunas de ellas, como los grupos escolares que están acabados de inaugurar han sido preciso hacerles reparaciones urgentes para evitar accidentes.

Pide la palabra el señor Zaldívar y manifiesta, que cree podría hacerse un aprecio real del valor de las obras, pues el pueblo—agrega—no puede pagar las cosas nada más que por su justo valor.

La presidencia manifiesta, que ello es preciso hacerlo, en defensa de los intereses del Ayuntamiento.—Que son intereses del pueblo—agrega el señor Zaldívar.

Así es acordado por unanimidad.

El punto tercero es, la relación de nichos cumplidos y se acuerda conceder 15 días para la renovación.

Al punto cuarto se acuerda trasladar al Ayuntamiento parte de los servicios de la Administración de Consumos, los cuales se unificarán con los existentes de arbitrios en las Casas Consistoriales, a cargo del digno y competente Administrador del ramo don Julio González Laganá, quien podrá además, en uso de todas las obligaciones propias de su cargo, vigilar los servicios de la actual administración que quedará convertida en un fielado central.

El punto quinto lo constituye, la propuesta de impugnación del contrato para la realización del plan de obras y el señor Derqui se expresa así:

«Ayer y acompañado de los señores Gavalá y Ruiz, fui a visitar algunas de las obras efectuadas y sólo pude hacerlo del grupo escolar «Pemán». Este aparece muy blanquito, muy bonito, muy pintadito, pero... (sonrió) la solidez parece deja mucho que desear, pues, a parte de que he tenido que ser reparado ya, solamente al tocarle con los dedos depréndese el material... además, el sistema empleado en la soledad no es el que aquí se acostumbra.»

—Tal vez será sistema nuevo—interrumpe el señor Zaldívar.

—Yo no comprendo—sigue el señor Derqui—como se han contratado

unas obras de tanta cuantía, cerca de dos millones de reales, no siendo de necesidad absoluta y pasando los límites económicos de la Villa. Yo comprendería que ante una gran crisis, para remediar un mal general, se hubiesen allegado cantidades, se hubiese recaudado auxilios, habiendo en último caso, contribuido el Ayuntamiento en la medida de sus módicas fuerzas, para hacer esas obras y remediar el mal mayor. Pero aquí no ha existido eso: me extraña, no atino a comprender como un Ayuntamiento que no representaba, mediante sus votos, se ha atrevido a adquirir un compromiso para que el pueblo lo pague y en esa cuantía.

Nosotros,—continúa,—tampoco tenemos la representación del pueblo, pero al fin y al cabo somos concejales elegidos por el pueblo con anterioridad y mayores contribuyentes y, ni unos ni otros, podemos hacernos la conclusión que dice «de perdido al río». Tenemos el deber de administrar, de defender los intereses del pueblo y de corregir todo lo que durante la dictadura se haya hecho mal y propongo se acuerde la impugnación del contrato del plan de obras.

(Aplausos).

—El Sr. Zaldívar pide la palabra y dice: «Por ese camino me tiene la presidencia siempre a su disposición. Vamos con la mayor urgencia a la impugnación de ese contrato y que tres y dos sean cinco y no diez...» (Risas).

—¿Se acuerda la impugnación?—pregunta el Sr. Derqui.

—Acordado—asienten los señores concejales unánimemente.

A continuación se acuerda informe el Sr. Secretario sobre si corresponde a la Junta Calificadora de destinos civiles la plaza de depositario vacante o ha de proveerla el Municipio.

Terminada la orden del día, pregunta la presidencia si hay algún señor concejal que desee hablar, y pide la palabra el Sr. Zaldívar para manifestar que el estado de la ribera es lamentable; y pregunta, que hasta cuando pensaba tener el anterior Ayuntamiento las piedras que allí existen levantadas.

Le contesta la presidencia, que precisamente por mediación del Sr. Gavalá ha mandado un ruego al Sr. Merello, que es el ingeniero a quien corresponde, para ver si pueden retirarse esas piedras, y que tiene el ofrecimiento del concejal don Eduardo López, de facilitar las vagonetas para el traslado.

También se ocupa el Sr. Zaldívar del estado de la calle Nueva, cuya madrona hace dos años está socavada y cayéndose, lamentándose que el anterior Ayuntamiento no se ocupara de eso; también habla el Sr. Zaldívar del deplorable estado de la pavimentación de la Plaza de Jesús, como así mismo de los árboles.

Le contesta la presidencia que ya se irán estudiando esas cosas para las que hace falta dinero, pues el Ayuntamiento está arruinado y no puede ahora gastar, cuando tanto tiene que pagar.

El Sr. Zaldívar pide de nuevo la palabra para un ruego y se manifiesta así: «Yo, como hombre de negocios, cuando necesito dinero, vendo las cosas que poseo. El Ayuntamiento tiene un reloj; ¿Cuánto ha costado Sr. Secretario?»

—Doce mil sesenta y seis pesetas—contesta el Sr. Rodríguez Otero.

—Pues ya que tenemos tantos acreedores, vamos a gestionar si encontramos un Ayuntamiento tonto a quien vendérselo...»

—«No lo vamos a encontrar tan tonto, Sr. Zaldívar...»—contesta el Sr. Derqui.

—¡Vaya! Por Dios! ¿Qué lástima, don José...!—replica el Sr. Zaldívar.

Se levanta la sesión y el Sr. Zaldívar, dirigiéndose al público que llena la sala, dice: Por ser la primera vez no está la cosa mal. Hasta otra.

(Aplausos).

J. M. FERNÁNDEZ
28-2-930.

Banco Español de Crédito
Capital 100 millones de pesetas
Reservas: 49 millones de pesetas

Caja de Ahorros
INTERES 4 POR CIENTO
DISPONIBLE A LA VISTA
Huchas para facilitar el ahorro en su propio domicilio
CUATROCIENTAS
SUCURSALES EN ESPAÑA
MARRUCOS

De San Fernando

COMPARSAS

Recorrerán las calles de nuestra población las siguientes agrupaciones: «Los cuatrigéminos», «Charlot y su nueva banda», «Los niños bien», «Los Santos sabios», «Los intérpretes» y «Agrupación Flit».

Todas son muy originales y afortunadamente hemos escuchado algunas, destacando «Flit» que va perfectamente caracterizando la marca registrada de este insecticida ideal.

Seguramente esta agrupación llamará la atención por su repertorio original, siendo su director el antiguo comparsista don Manuel Rojas Domínguez.

En unión de las restantes mencionadas agrupaciones carnavalescas, está contratada para actuar en el Teatro de las Cortes hoy día 1.º, vispera de carnaval, donde indudablemente agradará a la concurrencia su presentación y repertorio.

Con este bosquejo queda reflejado lo que será el carnaval venidero, fiesta que cada año que transcorre tiende a la desanimación, desanimación que culminará andando el tiempo con la desaparición.

LA PRIMERA SESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Sánchez y con asistencia de los señores González de la Torre, Gómez Viana, Acosta Suárez, Bueno Gutiérrez, Caramé Pineda, Ruiz Marín, Campos Carranza, Cabeza Malia, Garzón Ruiz, Blanco Soto, Ruiz Carpio y Pérez Morón, se reunió ayer el Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión.

Se acuerda ratificar en sus cargos a los señores tenientes alcalde designados en la sesión anterior.

Se procede al nombramiento de las comisiones informativas y se acuerda fijar los miércoles a las 16 horas para celebrar sesión la Comisión permanente.

Se eligen las siguientes comisiones: Hacienda, don Manuel Gómez Viana, don Luis Caramé Pineda, don Pedro González de la Torre.

Mercado y Matadero, don Francisco Campos Carranza, don Pedro González de la Torre y don Irineo Blanco Soto.

Beneficencia, Sanidad e Instrucción Pública, don Manuel Pérez Morón, don José Garzón Ruiz y don Irineo Blanco Soto.

Festejos, don Luis Caramé Pineda, don Manuel Pérez Morón y don José Ruiz Marín.

Gobierno interior, don Antonio Barroso Clavain, don Ramón Chaparro Castaño y don Pedro González de la Torre.

Política urbana y rural, don Alonso Cabeza Melia, don Carlos Bueno Gutiérrez y don José Ruiz Marín.

Alumbrado y aguas, don Leónidas Rodríguez Sánchez, don José Acosta Suárez y don Francisco Campos Carranza.

Obras y ornato, don Manuel Bulpe Suárez, don Martín Ruiz Carpio y don José Garzón Ruiz.

Y no habiendo más asuntos la presidencia levanta la sesión.

Terminada la sesión fueron distribuidas las jurisdicciones entre los tenientes alcaldes en la forma siguiente: Primer distrito, el quinto teniente alcalde, don José Garzón Ruiz. Segundo distrito, el sexto teniente alcalde, don Antonio Barroso Clavain. Tercer distrito, el tercer teniente alcalde, don José Acosta Suárez. Cuarto distrito, el primer teniente alcalde, don Manuel Gómez Viana. Quinto distrito, el segundo teniente alcalde, don Manuel Bulpe Suárez. Sexto distrito, el cuarto teniente alcalde, don Francisco Campos Carranza.

Encuesta municipal de «El Noticiero»

¿Se puede hablar ya de los Omnibus?

Pues bien: La Empresa que tiene en Cádiz la explotación de este servicio público no puede quejarse de la absoluta libertad de acción que tiene por obra y gracia del Ayuntamiento que se fué.

Efectivamente hace lo que quiere; un día se le ocurre no poner en circulación más que un coche, y conforme todo el mundo; otro día llueve y no le conviene poner ninguno y el público sigue encantado; a veces cortan el recorrido a mitad del camino, y como si tal cosa; pero siempre se oye el clamor de los que precisan trasladarse de un lado a otro y terminan por seguir andando, que es lo que le queda al sufrido pueblo, que no sabe lo que es viajar con coche de propiedad.

De tantas iniciativas como hubo en el pasado Ayuntamiento, nadie pensó en establecer lo que se llama «La Inspección de Tráfico», que no corresponde a la guardia municipal, y si éstos son los auxiliares de aquellos, y de esta forma se le obligaría a esta Empresa a cumplir lo que prometió al solicitar la concesión que disfruta.

Modestos industriales solicitaron establecer servicios de omnibus en vista de que la Empresa concesionaria no podía cumplir, y le fué denegado el permiso. ¿Por qué? ¿Qué daño podían hacer sino mejorar el servicio en bien del público? Pero es que los que «han viajado mucho» en coches Pullman y en autos propios no conocen, ni llegarán a conocer nunca las necesidades del pueblo, y es por esta gran razón por la que los hombres que ocupan las Alcaldías debieran salir del pueblo, y no de señores que nunca subieron a un tranvía u omnibus, y que no usaron paraguas porque no lo precisan, y que, por lo tanto, nada saben ni pueden saber de lo que los desheredados de la fortuna precisan para poder desenvolverse su vida.

Si los nuevos ediles entienden que hay que ocuparse de estas cosas, sería bueno tomaran el asunto con el interés que el público reclama.

ARMANDO GARATA.
28-2-930.

Nota política

Para conferenciar con el jefe del partido republicano de esta provincia, D. Emilio de Sola, estuvo en ésta el presidente del comité de dicho partido en San Fernando, D. Federico Ramírez Tomás, exteniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Según se rumorea el comité quedará constituido a más del Sr. Ramírez Tomás, por los señores don Carlos Urbey, D. Gumersindo Gómez, don Gonzalo Gutiérrez, don Sebastián Coste y don Alfonso Pavón.

El Sr. Sola estuvo deferentísimo con dicho señor, marchando una vez terminada la conferencia el señor Ramírez Tomás a San Fernando.

RODRIGUEZ MARTIN.

Nuevo inspector general de Aduanas

En atento saludo nos comunica don Antonio Salinas y Ruano, habiendo poseído en efectividad del cargo de Administrador de Aduanas de esta provincia, destina que venía desempeñando con carácter de interinidad.

Al agradecer su fina atención, nos congratulamos haya recaído tan elevado nombramiento en persona tan distinguida y estimada, deseándole toda clase de acierto en el desempeño de su cometido a la par de ofrecerle nuestra cooperación más incondicional, y felicitación más sincera.

Nosotros en nuestra condición de informadores, hemos querido consultar a los preteridos, por si tenía algo que añadir. Y he aquí lo que nos han manifestado:

«Somos muy modestos; pero, ya que usted se acerca a nosotros, no tenemos inconveniente ninguno en pronunciarnos con todas nuestras letras. Nos pronunciemos en castellano tan sonoro como los ocho versos restantes. Y decimos:

Ni se dice ni se esconde; sin discurso descuidado.

Como usted ve, en el primero de nosotros dos va implícito un programa; el segundo lo echa un poco a perder. «Sin discurso...» Por esto quedamos omitidos. Pero conste que no nos echamos atrás cuando es necesario.

Como usted ve, en el primero de nosotros dos va implícito un programa; el segundo lo echa un poco a perder. «Sin discurso...» Por esto quedamos omitidos. Pero conste que no nos echamos atrás cuando es necesario.

Nuevo administrador de Aduanas

Por noticias recibidas de Madrid, conocemos ha sido nombrado Inspector general de Aduanas, el que hasta hace poco desempeñó el cargo de Administrador de Aduanas de la provincia, querido amigo y convecino nuestro don Fernando Barba Carrasco.

Persona es el señor Barba, al que adornan excelentes cualidades y condiciones para el ejercicio de tan elevado cargo al que justamente se hizo acreedor, y al conocerlo enviamos nuestra felicitación más sincera deseándole toda clase de suerte en el desempeño de su nuevo cometido.

A la Junta de gobierno del Posito Pescador de Barbate

«Pescadores barbateños! La Prensa nos dice que cuatro vapores pesqueros pertenecientes a Bouzas (Vigo) han sido víctimas de los últimos temoales en el mar Cantábrico y que suman un total de naufragos en número de 41, quedando en la horfandad 160 niños que piden auxilio y caridad por las plazas y calles del pueblo de Bouzas acompañados de sus desventuradas madres que con el corazón partido por el dolor, elevando sus miradas al cielo, como recuerdo a sus padres que un día salieron de sus casas llenos de alegría y diciéndoles «hasta la vuelta» estampándoles el último beso de despedida.

«Pescadores! Queridos compañeros, el dirigirme a vosotros lo hago por que tratándose de pescadores nos corresponde sacrificarnos un poco para que estos 160 niños puedan soportar en lo posible la desaparición de sus padres que eran los únicos que les llevaban el mendrugo de pan. Yo os suplico que abrais una suscripción que por poco que resulte tendrá un valor de prahumanidad marítima.

La Junta del Posito Pescador de ese pueblo tiene la palabra.

NARCISO QUIROS, Tesorero del Posito Marítimo de Cádiz.

Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox, por Pío Baroja.

Del discurso de Sánchez Guerra

Una «décima» en arte poética tiene diez versos.

...Y se sólo han pronunciado ocho.

LOS DOS OMITIDOS

Una décima tiene diez versos. El que no esté convencido puede protestar pero es el caso que de una décima desde el miércoles más famosa solo salieron a luz ocho versos; quedándose en el tintero otros dos.

Nosotros en nuestra condición de informadores, hemos querido consultar a los preteridos, por si tenía algo que añadir. Y he aquí lo que nos han manifestado:

«Somos muy modestos; pero, ya que usted se acerca a nosotros, no tenemos inconveniente ninguno en pronunciarnos con todas nuestras letras. Nos pronunciemos en castellano tan sonoro como los ocho versos restantes. Y decimos:

Ni se dice ni se esconde; sin discurso descuidado.

Como usted ve, en el primero de nosotros dos va implícito un programa; el segundo lo echa un poco a perder. «Sin discurso...» Por esto quedamos omitidos. Pero conste que no nos echamos atrás cuando es necesario.

Como usted ve, en el primero de nosotros dos va implícito un programa; el segundo lo echa un poco a perder. «Sin discurso...» Por esto quedamos omitidos. Pero conste que no nos echamos atrás cuando es necesario.

La Venus miente, por Rafael López de Haro.



**EL MODO
FACIL DE
CONSEGUIR
LA SALUD**

es alimentarse con la sabrosa Emulsión Scott. El aceite puro de hígado de bacalao de la Emulsión Scott es el tónico que nos brinda la Naturaleza para los meses del invierno. Nos proporciona calor interno para hacer frente a las enfermedades causadas por el ambiente frío. Nos da fuerzas para resistir los resfriados y las enfermedades infecciosas.

además las Vitaminas oportunas para la formación regular de los huesos.

Los que amen a sus hijos y sepan apreciar lo que representa el que disfruten de salud, deben procurar que cursen regularmente la Emulsión Scott; cada una de las monedas invertidas en Emulsión Scott rinde un interés muy crecido en forma de salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera

La Emulsión Scott contiene



Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada especialmente en casos de:

**TOS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
RESFRIADOS ESCROFULA BRONQUITIS CONSUMCION**

En el Gobierno Civil

VISITAS

Hoy la relación de las visitas recibidas por la distinguida personalidad que ostenta la primera autoridad civil de la provincia no deja de ser numerosa.

Excelentísimo Señor Don Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Don Ventura Román y don Angel Serrano, de la directiva del Centro Escolar.

Don Miguel Fernández Alvarez, alcalde de Alcalá del Valle.

Don Pedro Roldán Castro, secretario del Ayuntamiento anterior.

Don Nicolás Guzmán Zamudio, alcalde de Setenil.

Don Ramón Cubiles Blanco, secretario del anterior Ayuntamiento.

Don Juan Lahera y don Rafael Manzano, presidente y secretario de la Unión Patronal Gaditana.

Una comisión de Chicla:ra de la Frontera.

Don Vicente Urrutia y Gómez.

Don José Buada Villanueva.

Don Ignacio Domínguez.

Don Santiago Díaz Crespo Jiménez.

Don Antonio Rico Sánchez, de Algodonales.

EL GOBERNADOR A MADRID

Esta mañana el Sr. Gobernador Civil salió de su despacho más temprano que de ordinario, y no pudo recibir a los periodistas por tener que preparar su viaje a Madrid, para donde saldrá en el expreso de esta tarde.

POR LOS PUEBLOS

DETENCION DE UN GITANO

En Puerto de Santa María fué detenido el gitano Manuel Ahumada Monje (a) el Bolegas, sobre la venta de una caballería que no tenía guía de origen.

Se desea Taquígrafo-Mecanógrafo para oficina.

Dirigirse por correspondencia a I. S. R. Hotel Reina Victoria indicando referencias y aspiraciones.

La justicia municipal en Cádiz

Cumpliendo lo dispuesto en reciente Real decreto cesaron hoy sus funciones los jueces y fiscales municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de nuestra capital.

Por corresponderle continuar, conforme a la citada disposición ministerial, se posesionaron nuevamente en sus funciones los señores siguientes:

Juez propietario de San Antonio, don Ramón de Dolarea; suplente, don Juan Fernández Loayza; fiscal, don Francisco Aguiñagá; suplente, don Antonio de la Calle.

Distrito de Santa Cruz: Juez propietario, don Juan J. Lahera; suplente, señor Ravina; (ambos nombramientos tienen carácter de interino por haberse elegido una consulta a la Superioridad); fiscal, don Cayetano Ruiz Gómez; suplente; don Aurelio Dantino.



SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa
— HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ —
MALAGA

DE VENTA EN CADIZ

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinícola, El Triunfo, Novelty, Baleario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisién, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bamba, Sres. Pérez y Collantes y "La Inglesa"

Para pedidos: — **J. BUSTAMANTE**
ROSARIO, 33, CADIZ - TELEFONO NUM. 2639

Lotería Nacional

Madrid, 28.

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes:

Con 100.000 pesetas

3.029 Córdoba.

Con 60.000 pesetas

17.882 Sanlúcar la Mayor.

Con 20.000 pesetas

3.918 Huelva.

Con 10.000 pesetas

5.962 La Línea.

Con 1.500 pesetas

16.542 CADIZ.

10.017

23.216

30.174

34.277

38.700

26.524

11.975

23.339

10.063

31.507

30.378

22.012

15.573

37.006

El carnaval en Cádiz

Una disposición del Gobierno, general para toda España, ha reducido el carnaval a dos días.

En los demás puntos de la Península ignoramos como se recibiría la noticia; pero en Cádiz podemos asegurar que se acogió con pena, y no porque tal suspensión tirara por tierra las ilusiones de los amigos de la juerga, sino porque los intereses locales sufrirían enorme perjuicio.

Hoy no encontramos la animación, el entusiasmo y los preparativos de otros años. La gente apenas habla del carnaval, y del adorno en las calles sólo vemos un tablado antiestético y pobre en la plaza de San Antonio, en el sitio mismo que años anteriores admirábase algo grandey digno del buen gusto de los gaditanos.

Todo el furor carnavalesco se concentrará este año en los salones, pues los círculos y sociedades de recreo para hacer menos sentida la desaparición de las fiestas callejeras, organizan bailes y actos de sociedad.

En el Gran Teatro Falla es el Centro Mercantil el que ofrece cuatro magníficos bailes, a partir de esta noche y lunes, martes y domingo de Piñata, bailes que merecieron siempre destacados elogios porque en ellos brillaron las más lindas jóvenes de la ciudad.

Para mayor atracción prepara concursos y premios.

La Casa de Galicia organiza igualmente, con la distinción que le caracteriza, unos bailes que, dando principio mañana y terminando el domingo de Piñata, recogerán lo más florido de la localidad.

El Gran Hotel Atlántico no ha querido ser menos en cuestiones de fiestas de Carnaval y anuncia varias para la semana próxima.

En las tardes del domingo, lunes y martes, y comida a la americana en la noche del primero de estos días. Además en la noche del domingo habrá sorpresas, juegos y regalos propios de Carnaval y se permitirá que las damas puedan llevar antifaz, pero obligándolas a despojarse de él a media noche.

Habrán concursos y premios. Otros Círculos y Sociedades, además de los mencionados, preparan asimismo algunos festejos propios de la semana.

Y a esto se reducirá, señores, el Carnaval gaditano de 1930.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, fruto primero de su matrimonio, la señora doña Josefa Cobos, esposa de nuestro particular amigo don José López Cantero.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de López por tan fausto suceso familiar.

Centro Escolar Gaditano

AL PUEBLO DE CADIZ

El Centro Escolar Gaditano, como representante legítimo de los estudiantes en esta capital, no puede, en forma alguna, dejar de hacer pública su protesta por la actitud observada por el señor Carranza durante la pasada sesión municipal.

Mientras no se tocó al prestigio de los escolares, durante la lucha política desarrollada en estos últimos días sobre la renovación o continuación del Ayuntamiento nombrado por la Dictadura, este Centro ha permanecido en la más absoluta neutralidad, por entender que no era a él a quien le competía influir en dicha cuestión. Pero al atacarse de forma patentísima a la clase escolar, sería una cobardía persistir en una pasividad que si bien en los sucesos anteriores estaba perfectamente razonada, en esta ocasión no tendría justificación alguna.

Los estudiantes por sus conocimientos y convicciones, y como hombres conscientes y poseídos de su misión,



Los niños débiles

propenden a enfermarse gravemente de las vías respiratorias a causa de las inclemencias del tiempo. Para defenderse de esos cambios bruscos, precisa mantener robusto y sano el organismo debilitado. Esto se consigue rápidamente con el uso del activísimo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

que supieron cumplir en los últimos acontecimientos nacionales, no han servido ni servirán de escabel para el encumbramiento de nadie y mucho menos se prestan a ejercer el papel ruin de «clac» en ninguna ocasión. Quedense esos puestos para los aduladores egoístas.

Si en la pasada sesión, hubo un escolar que gritó: «Abajo el absolutismo» este grito fué el fruto de un íntimo convencimiento y no obediencia nunca a un pensamiento de lisonja. Y esta expresión, exteriorizada por uno de ellos, palpitaba en el ánimo de todos los escolares que asistieron a dicha sesión, como consecuencia lógica de la actitud del Sr. Alcalde, y era lógico que ante el gesto dictatorial del Sr. Carranza, protestasen los escolares heridos en sus más íntimos sentimientos de libertad y de justicia.

No tiene razón el Sr. Alcalde al tratar a los estudiantes de esta manera por el mero hecho de ejercer una protesta llena de civismo, porque los escolares, —y sépalo quien lo ignore— dan vida espiritual con sus afanes científicos y sus ideales fecundos y económica con su dinero a esta ciudad que tanto les debe.

El Centro Escolar, se lamenta profundamente de estos incidentes, sintiendo más aún el que sea una autoridad causante de estas enojosas contingencias, precisamente en unos momentos en que todos deben contribuir a pacificar los ánimos tan exaltados por la fenecida Dictadura, y reitera su más enérgica protesta por el proceder injustificable del Sr. Carranza en la última sesión.

Los estudiantes sólo pretenden el restablecimiento de la razón y la justicia y el bien y el prestigio de la Patria.

LA DIRECTIVA

VIDA POLITICA

Sobre la supuesta dimisión del cargo de concejal de don Enrique Muñoz

El edil liberal la desmiente categóricamente. — Otras noticias interesantes

Desde esta mañana empezaron a circular rumores de que el concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Enrique Muñoz Beato, había presentado la dimisión de su cargo.

Tratamos inmediatamente de entrevistarnos con dicho señor y para ello empleamos el medio más rápido o sea utilizando el teléfono.

En el acto, el señor Muñoz, se puso al habla con nosotros y nos dijo, que era la noticia completamente incierta, autorizándonos para desmentirla categóricamente.

Después supimos, cerca de las dos de la tarde, que el señor Muñoz Beato, había llegado al Gobierno Civil para entrevistarse con el señor Morales de las Pozas, y acudimos a dicho centro oficial con objeto de ver si nos podía decir algo más.

En efecto, cuando salió el señor Muñoz Beato del despacho del Exce-

lentísimo Sr. Gobernador Civil, lo abordamos y nos dijo:

Ayer tarde a última hora tuve conocimiento por noticias particulares, que una comisión de obreros capitaneada, no se por quien, se había presentado en el Gobierno Civil para protestar ante la primera autoridad civil de la provincia de mi actuación municipal, porque según decían, ella se encaminaba al tratar yo los asuntos de Beneficencia; a quitar los beneficios que tienen los pobres con tan necesario servicio.

Como quiera que yo al hablar de la Beneficencia no me refería para nada en «absoluto» a la cuestión de los servicios a los pobres que están inscriptos en el padrón de la misma, y que muchas veces en anteriores actuaciones municipales defendí con grad teson y entusiasmo por creer que ese servicio es de gran necesidad el mantenerlo lo mejor que se pueda en beneficio de las clases necesitadas, vine al Gobierno seguidamente para entrevistarme con el señor Morales de las Pozas, el que me manifestó que no había recibido a ninguna comisión y después de charlar un rato con dicha autoridad, me retiré a cumplir con mis deberes profesionales.

Anoche me retiré a descansar algo tarde por haber tenido que intervenir en un laboratorio parto de la señora de un distinguido vecino nuestro, y esta mañana cuando abandoné el lecho que era algo tarde, recibí la noticia por teléfono desde la redacción de «EL NOTICIERO» de que se hablaba por ahí de que yo había presentado la dimisión de mi cargo de concejal, que por derecho propio me corresponde con arreglo a la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Inmediatamente me dispuse a venir para saludar al Sr. Gobernador Civil y manifestarle que no presentaría la dimisión de mi cargo de concejal en tanto se me respeten los derechos.

El Sr. Morales de las Pozas estuvo como siempre deferentísimo conmigo y le despedí, porque como V. sabe esta tarde marcha en el expreso a Madrid.

Hasta aquí son las manifestaciones que nos hizo el Sr. Muñoz Beato, por lo que le queda muy reconocido el reportero que la transcribe al papel para conocimiento de nuestros lectores.

Puerto de Santa María

AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, recaeando los cargos en los señores siguientes:

Alcalde, don José L. de la Cuesta; primer teniente de alcalde, señor coude de Osborne; segundo, don Juan Balton Rivas; tercero, don Juan Mateo Prado Clemente; y cuarto, don Eduardo Gil Hidalgo.

ALFEREZ

Se encuentra en ésta el joven alférez de Artillería don Antonio Ramos Izquierdo.

COADJUTOR

Muy mejorado de su dolencia ha salido a la calle el virtuoso presbítero coadjutor de esta Prioral don Rodrigo Sánchez García.

Lo celebramos, deseándole un total restablecimiento.

FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer fué encontrado muerto en su domicilio, el acreditado industrial don Manuel García Ruiz, el que sin duda en un ataque de enajenación mental puso fin a su vida.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Al sepelio del cadáver asistió numeroso acompañamiento.

A primer del finado, concejal de este Ayuntamiento don Manuel Ruiz Calderón y demás estimada familia damos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Olibet
LAS MEJORES GALLETAS
PALMA - Nueva exquisita creación de la Casa.

Jabón de Sales de Carabaña
Medicinal y de tocador — El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías.
Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid

Un huelgo no es una huelga

Ayer, en uno de los sueltos de este periódico, apareció una curiosa errata que merece la pena de unas líneas.

La errata, encontrábase en el suelto Los Estudiantes, y decía así: «De las esposas nos vamos liberando, y la mordaza, aunque despacio, va permitiendo algunas huelgas consoladoras». No; no se trataba de huelgas consoladoras, por que las huelgas, sea cualquiera su origen, desconuelan absolutamente siempre. Lo que debió decir, fué huelgas consoladoras; es decir, respiros profundos de satisfacción. El suspiro intenso, a pleno pulmón, que oxonifica la sangre y regula los movimientos motores del corazón, antes frenados por la pertinaz mordaza.

La importancia se desprende, de que toda la lucha política actual, hasta la de los egoísmos, podríamos simbolizarla en la batalla por la conquista del huelgo. Cada uno por el suyo, dándose el caso, en no pocos casos, de que el huelgo por que algunos luchan, consiste en evitar el huelgo de los demás.

Un huelgo profundamente oxonificante, ha sido el discurso de Sánchez Guerra; ningún huelgo, de tranquilidad, comparable al del conde de Romanones, al verse, por fin, en el salvador taxi que le liberó de las manifestaciones hostiles a la salida del Teatro de la Zarzuela; el huelgo, es el significativo comentario con que los alcaldes apostillan las renunciaciones de los concejales republicanos contribuyentes, ya que ellas le tornan en aditos los votos adversarios; a huelgo, sonó el campanillazo final con que el Gobernador de Madrid, levantó la sesión de los nuevos diputados provinciales; y no otra cosa que una lucha por el huelgo de tranquilidad en los espacios interplenarios, es lo que significa ese empeño de los alcaldes, para que el Gobierno les nombre tenientes adornados de incondicionalidad.

Antes, era afán de los presidentes de Ayuntamientos, que los tenientes de alcalde, en el fondo auxiliares suyos, fueran elegidos entre los concejales más aptos y competentes, ya que de cualquier forma las discusiones semanales en, cabildo no podían rehuirse. Ahora, no; ahora, los espacios interplenarios son tan extensos, que lo interesante resulta convertir las Permanentes en reuniones de bien avenidos y disciplinados buenos chicos, que no den disgustos, que se conformen, que callen lo que callar convenga, y, mejor, todavía, que callen del todo, que no hablen; que dejen que el huelgo sea lo más tranquilo y duradero posible.

Un huelgo, arrastra a cien huelgos. Al huelgo con que los nombrados alcaldes, bañan de aire sus pulmones, responden los huelgos de todos los pantiguados, de todos los contratistas, de todos los abastecedores, de todos los destajistas, de todos los listeros y de todos los agentes en comisión, que sienten también como el oxígeno de la esperanza entona su sangre, y devuelven el ritmo a los corazones acelerados por el susto.

Huelgos, sí; huelgas, no, amigo cajista. El huelgo es un nuevo crédito de vida; y la huelga es un descédito.... un descédito incluso para los Comités Paritarios, y ¡hasta ahí podíamos llegar!

¡Viva el huelgo y abajo la huelga! Nada de huelga; nada de descansar; nada de retirarse; hay que seguir. Pero, por Dios, general, envíame pronto el huelgo de mis tenientes, mira que te lo pido con mucha necesidad.

También el director general de primera enseñanza toma posesión

Madrid.—A la una y media de la tarde de hoy, tomó posesión del cargo de director de primera enseñanza, para el que ha sido recientemente designado por el Gobierno don José Rogelio Sánchez.

Al acto asistió el nuevo director de enseñanza superior y secundaria, señor Salvador y varias otras personalidades. Se pronunciaron los discursos corrientes en estos casos.

Visitando al ministro de la Economía

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, Sr. Weiss, recibió esta mañana en su despacho la visita de una comisión de la Cámara Oficial del Libro; otra comisión de Ingenieros agrónomos y otra de profesores de la Escuela de Agricultura.

El Director general de Bellas Artes toma posesión

Madrid.—A las doce y media de esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Director general de Bellas Artes, Sr. Gómez Moreno.

Este señor pronunció breves frases para hacer resaltar la buena voluntad y los buenos deseos que le animaban para el mejor desempeño del alto puesto que se le había confiado.

El doctor Mejía es recibido por el monarca

Madrid.—Esta mañana cumplimentó al monarca el doctor Mejía. Este señor presentó al Rey el primer ejemplar de su obra «Mi primera vuelta alrededor del mundo a bordo del dirigible Gran Conde Zeppelin».

La edición de las obras de Mella y un monumento al insigne filósofo

Madrid.—El conde de Rodríguez San Pedro, fué recibido esta mañana por Su Majestad para informarle de los trabajos que se están llevando a cabo para la edición de las obras del ilustre señor Vázquez de Mella y el pensamiento de levantar un monumento a su memoria frente al Ayuntamiento.

Visitando al ministro de Fomento. Las empleadas del Metro quieren casarse

Madrid.—El ministro de Fomento don Leopoldo Matos fué visitado durante la mañana de hoy por una comisión del Magisterio.

Muerte de un profesor

Bilbao.—Al salir de la clase de Armonía del Conservatorio de Vizcaya, el profesor don Pedro Martínez, sufrió una hemorragia cerebral, falleciendo momentos más tarde.

La fiesta de las modistillas

Badajoz.—Con animación se celebró en el teatro López Ayala la fiesta de las modistillas.

pleadas a sus órdenes, dejarán de pertenecer a la Sociedad en el momento en que contraigan matrimonio.

Justificaban su petición en que cuando se redactó el reglamento eran otros tiempos y ahora la carestía de la vida obliga a buscar en el matrimonio una solución para la vida.

El ministro escuchó atenta y galantemente la petición de las señoritas del Metro y prometió interesarse por sus aspiraciones justísimas.

En el Ministerio de la Gobernación. Visitas al general Marzo

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación, general Marzo en su despacho oficial del departamento al director general de Seguridad don Emilio Mela, el ingeniero de vías y obras del Ayuntamiento madrileño y a varias personalidades.

Se esperan nuevas dimisiones

Madrid.—Espérase la dimisión del director general del Timbre Sr. Amado. Se dice que también presentará su dimisión el director general de lo Contencioso Administrativo.

La Junta de Abastos acuerda subir el precio de las carnes

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Junta provincial de Abastos, acordando autorizar la subida de los precios de las carnes comestibles en veinte céntimos por kilo.

El Debate elogia la actitud del Gobierno

Madrid.—El periódico «El Debate» publica en su edición de hoy un artículo muy interesante elogiando y aprobando la política del Gobierno y estima que las medidas que anuncian son oportunas y necesarias.

Lo que pide un Ayuntamiento

San Sebastián.—Después de varios intentos se ha celebrado esta tarde el primer pleno del Ayuntamiento, recién constituido, con asistencia solo de diez concejales.

Los concejales señores Martera y Ortega, solicitaron el restablecimiento de la Junta municipal y que el Gobierno levante el gravamen de 70 millones de pesetas, impuesto con motivo de la quiebra de la Unión Minera y que vienen pagando todos los contribuyentes.

El alcalde dijo que la primera petición constaría en acta y que las otras las elevaría al Gobierno.

El secretario advirtió a los concejales que era una inconveniencia adoptar acuerdos de cosas que no figuraban en el orden del día.

Muerte de un profesor

Bilbao.—Al salir de la clase de Armonía del Conservatorio de Vizcaya, el profesor don Pedro Martínez, sufrió una hemorragia cerebral, falleciendo momentos más tarde.

García Sánchez fué muy aplaudido en una de sus «charlas líricas». Fué elegida reina de la belleza la preciosa y elegantísima modistilla local señorita Marcelina Pino.

Se incendia un caserío

Bilbao.—En el pueblo de Aballane un incendio ha destruido completamente un caserío. Pericieron abrasadas varias reses, calculándose las pérdidas en más de 50000 pesetas.

La Gaceta de Madrid

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha publica los nombramientos de los nuevos directores generales cuyos nombres ya son conocidos.

—También publica la reorganización de los servicios del Banco Exterior en cuanto al personal se refiere.

—Derogación del Real decreto de 15 de Agosto de 1927 referente a haberse hecho cargo la Diputación de Navarra de montes del Estado sitos en el término de aquella provincia.

—Suspendiendo la Comisión Interministerial formada por Real orden de 16 de Mayo de 1929.

—Admitiendo un recurso interpuesto por la Papelera Española.

Depachando con el rey

Madrid.—Esta mañana despachó con S. M. el Rey el Presidente del Consejo de Ministros general don Dámaso Berenguer, quien al abandonar Palacio dijo a los periodistas que hacen información en la real mansión que el Monarca había firmado un decreto de carácter definitivo al Instituto Escuela y determinando los deberes del profesorado de la misma.

Llegada de unos escolares por tugu ses

Tánger.—A bordo del cañonero portugués «Tango» ha llegado una expedición de 70 escolares de la Universidad de Coimbra, al frente de los cuales iba el profesor Britol.

Los estudiantes realizaron una excursión a Arcila y Larach.

Ha terminado la revolución en Santo Domingo. Conferencia representativa de los rebeldes y del gobierno

Santo Domingo.—La Conferencia de conciliación celebrada entre los representantes de los rebeldes y del Gobierno pone fin al conflicto surgido entre ambos.

Esto supone, sin duda, el triunfo de los descontentos sobre el Gobierno.

El presidente, general Vázquez, nombrará ministro del Interior al general Estrella Ureñax, que aspiraba a la presidencia de la república.

Se dice que Vázquez pedirá a la Asamblea Nacional autorización para abandonar el país.

De boxeo

Nueva York.—Se ha celebrado anoche el anunciado match de boxeo entre Arthur de Kuck y Sidkeis.

Venció el primero por un nocaut técnico al primer asalto.

Scheenmpact.—Se ha verificado el anunciado combate de boxeo, entre el formidable pugil Risco Grandy y Victor Ferrand, que fué vencido por aquél.

Este dió al primero un gol, e bajó.

Petición de los maestros de El Ferrol

Ferrol.—La Asociación de maestros nacionales, ha acordado dirigir un memorial al ministro de Instrucción, pidiendo la oposición de los compañeros que fueron destituidos.

El ministro del Trabajo recibe a los periodistas

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo, Sr. Sangro y Ros de O'ano, como es su costumbre de todos los sábados, recibió a los periodistas en su despacho oficial, conversando con ellos largamente.

Hablando de la dimisión del director de Previsión y Corporaciones Sr. Madañaga dijo que por muchos se había inferretado erróneamente creyendo que el organismo desaparecía, y no es así sino que esa dirección se transforma en una subdirección dependiente de la Dirección general del Trabajo, encargándose de ella como es lógico, el actual Director del Trabajo, Sr. Gómez Cano.

Dijo, además, el ministro, que los servicios corporativos pasarían a depender de la Inspección del Trabajo y formarían parte del Consejo del Trabajo.

Agregó así mismo el señor Sangro que sigue ocupándose de los asuntos relacionados con los comités paritarios y procurarnos que los nombramientos recaigan en personas competentes para estos cargos.

Un periodista preguntó al Ministro que había del Estatuto de la Vivienda.



ES EL TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Esta por lo de Sagunto, pero que esto no pasaban de un simple rumor.

Así terminó el ministro su conversación con los periodistas despidiéndose de ellos hasta el próximo sábado.

Noticias de Barcelona. Algunos estudiantes dejan de entrar en clase. Un suelto de la publicidad. De la sentencia contra Ricardito

Quiere quitarse el nombre de una calle

Barcelona.—El Gobernador civil de la provincia general Despujol al recibir esta mañana a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial les dijo que habían dejado de entrar en clase la mayoría de los estudiantes para protestar de la detención de su compañero el estudiante Viñas.

Una comisión de estudiantes habló esta mañana con el jefe superior de Policía sobre esta detención, diciendo que ignoraba si la autoridad militar se inhibiría a favor de la jurisdicción civil ordinaria.

—El periódico «La Publicidad» publica un suelto el doctor Ulloa ha encontrado unos documentos en los archivos de Simancas, en los que se demuestran claramente la catañía de Cristóbal Colón.

Parece que el doctor Ulloa, no revelará a nadie su interesante descubrimiento hasta después de dar cuenta de su importante hallazgo a la Academia de la Historia el Sr. Altamira.

Adelanta que Colón hizo su viaje sin el auxilio de los Reyes.

—La sala primera de la Audiencia de esta capital ha declarado firme la sentencia dictada en causa contra Ricardito, por no haberse presentado recurso contra ella.

—Un periódico local refiriéndose a las placas que se han quitado estos días dice que la que debo de quitarse es la que da el nombre del general Arlegui a la antigua calle de Magallanes.

Agrega que no debe perpetuarse, rotulando una calle, el nombre del que fué jefe de policía de Barcelona.

El Presidente de la Diputación madrileña

Madrid.—Se aseguraba hoy que ha sido nombrado presidente de la Diputación madrileña, el arquitecto don Luis Sáinz de los Terreros.

Un banque e a don Miguel Villanueva

Madrid.—Se preparó un banquete en la próxima semana al señor Villanueva, como homenaje a su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y su labor durante la Dictadura.

Arrollado por un automóvil

Bilbao.—En San Salvador un automóvil arrolló a Julia Pascual de cuatro años, ocasionándole graves heridas.

Conflicto en vías de solución

Bilbao.—El conflicto de los obreros de Orduña, según ha manifestado el Gobernador, está en vías de solución.

La expedición Bird

Oslo.—Según mensajes recibidos por una compañía ballenera, la expedición antártica del comandante Byrd ha conseguido atravesar la región de la barrera de hielo.

Un derrumbamiento

Roma.—Según noticias recibidas, a consecuencia de las lluvias se han derrumbado dos casas en San Giovanni, resultando dos personas muertas y cuatro de gravedad.

Visita diplomática

París.—El presidente de la República recibió al Embajador de Francia en Madrid que en breve saldrá para la capital de España.

El gobernador civil marcha a Madrid

Se posesiona interinamente del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia

Desde esta mañana, los reporteros que asisten al Gobierno Civil para hacer la información diaria en dicho Centro oficial (como en otro lugar decimos), sabían que el señor Morales de las Pozas, en el expreso de esta tarde marchaba a Madrid, y como quiera que no pudo recibir la citada autoridad a los representantes de la Prensa a la hora acostumbrada, esta tarde estuvimos en el Gobierno Civil antes que el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. Francisco de la Rosa, se hiciera cargo interinamente del mando de la provincia durante la ausencia del señor Morales de las Pozas.

Este último señor nos recibió afabilísimamente y contestando a nuestras preguntas, nos dijo, que el motivo de su viaje a la Corte, es con objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, conde de Xauen y ministro de la Gobernación general Marzo, sobre los asuntos políticos de esta capital y los pueblos de su provincia.

Otras preguntas le hicimos al señor Gobernador, don Gustavo Morales, el que con su acostumbrada amabilidad relinó a contestarnos.

Cuando nos despedimos del señor Morales de las Pozas, llegaba a su despacho oficial el presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa, para hacerse cargo del mando de la provincia durante los días que esté en Madrid el Gobernador propietario.

Con las formalidades de rigor el Sr. Morales de las Pozas le hizo entrega del cargo al Sr. la Rosa.

Despidieron al señor Gobernador el presidente de la Audiencia que se hace cargo del mando de la provincia interinamente, el alcalde señor Carranza, don Pelayo Quintero, el secretario del Gobierno, señor Cascarosa, y diversas personalidades que ejercen cargos públicos.

También acudió a la estación el señor Urrutia, con una numerosa Comisión de afiliados al Secretariado Nacional Agrario y varias comisiones de los pueblos de la provincia.

Entre ellas se destacaba la de Alcalá del Valle, formada por don Miguel Fernández Alvarez, que ha sido elegido alcalde de la nueva renovación del Ayuntamiento, y el secretario don Pedro Roldán Castro, uno de los competentes funcionarios de la carrera secretarial.

HA MERECIDO LA MAS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Tenemos noticias que el señor Morales lleva una solicitud firmada por los damnificados de Puerto Real, Rota, Chipiona, Puerto de Santa María y Medina Sidonia, en cuyo documento se pide indemnización al Gobierno por los daños causados en los últimos temporales y cuya instancia será entregada personalmente al general Berenguer.

También estuvo en la Estación el presidente del Sindicato de Ultramarinos, don Adolfo Gutiérrez García, que saludó y fué atentamente correspondido por el señor Gobernador.

Hasta Jerez de la Frontera acompañará al Gobernador civil el comisario de Policía señor Regnero.

La marcha del Gobernador ha constituido la nota política de hoy.

COSAS QUE PASAN

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el panadero José Pérez García, de 20 años, que habita en Fermin Salvochea, 7, de fuerte contusión en la mano izquierda, sin poderse apreciar si existe lesión.

(Pronóstico reservado).

Se lesionó en el horno de la calle Alvarez Cabrera, 20, propiedad de D. Francisco Torres.

POR INSULTOS

Juana García Jara, de 60 años, que habita en Rosario Cepeda, 11, denuncia a la guardia municipal contra D. Carmen Parra y D. Filomena Mérida, vecinas de la misma casa, las cuales le insultan de arriamente.

HERIDO EN EL JUEGO

Tomás González Díez, de 36 años, que vive en Teniente Andújar 18 y José Torres González, que habita en Libertad 8, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por sostener reyerta por una jugada de bolos en el establecimiento denominado «La Bombilla», sito en Libertad 14.

El primero fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusión de segundo grado en el dorso de la nariz y ambas regiones pupilares. (Pronóstico reservado).

DENUNCIADA

Mannel de Gracia, que habita en San Leandro, 2, denunció a Josefa López que vive en el número 40 de la calle Enrique de las Marinas por haberle insultado.

MALTRATA Y DESPUES HUYE

El guardia municipal número 97 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Gómez Asín que fué maltratado de obras por José María Carón que se dió a la fuga cuando le conducían, detenido, a la expresada Comisaría.

POR ROBAR PESCADO

José Traverso Fernández, de 16 años, y Manuel Villa Pérez de Lara, de 18, fueron detenidos por sustraer pescado del puesto 92 del Mercado Libertad.

ATAQUE DE LIPOTIMIA

En la calle San Miguel fué encontrada tendida en el suelo, sufriendo unas fatigas, la anciana de 72 años María Balde Benitez, que vive en San Dimas número 2.

En una silla fué conducida a la Casa de Socorros, donde fué asistida de un ataque de lipotimia, siendo trasladada a su casa en un coche.

EL más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte

VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 28 de Febrero de 1930, el vapor FRORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Caruña, (directo), quincenal, vapor ESCOLANO el día 27 de Febrero de 1930.

Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 28 de Febrero de 1930, el vapor RIO-SEGRE.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor I. GRAN CANARIA saldrá el martes 3 de Marzo de 1930

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

ANDRAKA-MENDI

De Casa SOTA

Saldrá de Cádiz, el 29 de Febrero de 1930.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 28 de Febrero de 1930.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Marzo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Venezuela-Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor MOTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.



LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente desde ya hace muchos años y habiendo visto multitud de doctores en las distintas Repúblicas en donde de estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.
Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tano-Torrelavega (Santander).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo, Valladolid.

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 8, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillas, y después de tomadas su curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. O. Cerral (Alicante).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma lograda con 4 cajas de la cura n.º 2 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible, no obstante haber probado multitud de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Peltu de Guixols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

Venta en Cádiz: Farmacia MATUTE, plaza Isabel II, 2.—Droguerías: FERNÁNDEZ, S. Gastá, 74; EL GLOBO, Sacramento, 4; BONET, San José, 30.—En Jerez: Droguería ESPINAR, Mediana, 1.—En Ubrique: Farmacia GRACIA PARRA.—En Paterna de la Rivera; Droguería PUERTO.

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

LABORATORIOS BOTÁNICOS

Ronda Universidad, 6-Barcelona
Peligros, 9 - Madrid

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco cgrs.; extrac. regaliz, cinco cgrs.; extrac. diacodio, tres millig.; extrac. médula vaca, tres millig.; Gomenol, cinco millig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS.

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS yofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio «Sokatarg». - Oficinas: calle del Ter, 16; Teléfono 50.791 - Barcelona.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaimé a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos

entre Cádiz, Algeciras, La Línea (París) y Sanlúcar

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; lleg.: 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegad.: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida: A las 12.45.—Café «La Estrella» (Muelle).

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 135 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.—DEPÓSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

José J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia I. R. de Santa Cruz (Ved. r.), 13 de 6 a 8.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: : : :
Teléfono 210

Cerveza DAMM

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados



Encuesta de "El Noticiero"

Solucionado el problema de la sustitución política municipal, y para articular los clamores que hacen referencia a la última etapa edilicia, este periódico abre una encuesta a la que podrá acudir cuantos quieran, exponiendo sus agravios, sus opiniones y cuanto a los respectivos derechos hagan referencia, siendo condición única para poder intervenir en la encuesta, que la forma de exposición sea correcta—preferiblemente correctísima—que no revele sistemática crítica negativa, caprichosa ni de revancha, y que desde luego se inspire en un alto valor de interés general, aunque el agravio sólo afecte a pocos, ya que no hay interés general comparable, al del respeto para los derechos de cada uno.

El periódico se reserva el derecho de publicar o no lo escritos que reciba, y los cuales, si vienen con seudónimos, deberán descubrir en carta aparte, el nombre del autor.

Preferiremos, los trabajos que, con la expresión de la queja, expongan la manera de ser atendida, ya que el propósito de esta encuesta es de contribuir a las correcciones, y no el de crítica, cuya hora eficaz considera ya transcurrida.

EL NOTICIERO, por su parte, intervendrá en la encuesta, con aquellas querellas que juzgue deben ser atendidas.

Peregrinación de Vitoria a la representación de la Pasión en Oberammergau

El plazo de inscripción

Nos han preguntado repetidas veces si se ampliará el plazo de inscripción señalado hasta el 15 de Abril y debemos informar todos que bajo ningún concepto este plazo será ampliado, pues es ésta una peregrinación cuya organización necesita una escrupulosa preparación, y el plazo de un mes que nos tomamos para ello nos es completamente necesario a fin de que no falte el más mínimo detalle en su ejecución.

No son las dificultades del material ferroviario las que nos obligan a tomar esa firme determinación, pues siempre contaríamos con un coche más para agregar al tren; son los mil y mil detalles que en una peregrinación como ésta, que conocemos prácticamente por haber organizado otra parecida con ocasión de la última representación de la Pasión en Oberammergau, que nos aconsejan a no ampliar ni un solo día más el plazo de inscripción.

Los que deseen concurrir a ella ya saben que no se admitirá ninguna inscripción pasado el día 15 de Abril.

Para informes, folletos e inscripciones en la Redacción de este periódico:

CRONICA TAURINA

EL COMITÉ PARITARIO TAURINO :

De una carta de D. Eduardo Pagés, que ha publicado la Prensa de Madrid, son los siguientes párrafos:
«Las Empresas de toros, como todos los comerciantes españoles, vienen pagando hace tres años un considerable recargo en las cuotas de la contribución industrial por la creación del Comité Paritario. Pues bien; esta es la hora que el tal Comité no se ha creado, de modo que el Estado «hace tres años que nos cobra por un servicio que no existe». Debo, además, recalcarle que las cuotas que pagan las Empresas taurinas significan más de un 50 por 100 de lo que se recauda por la totalidad de los espectáculos de toda España, y esta cantidad abonada por nosotros, que es de verdadera importancia, pues significará más de 250 mil pesetas anuales, va a nutrir organismos extraños a nuestros intereses.

Conseguimos, después de mil gestiones, que se creara en Septiembre último un Comité Paritario del espectáculo taurino, pero la tal creación no ha pasado de la letra impresa de la «Gaceta», y el expediente, como tantos otros millares, duerme acariciado por el polvo de los estantes del Ministerio de Trabajo, de donde en visitas y más visitas, no conseguimos más que palabras, persistiendo sistemas burocráticos, que un día nos hicieron creer que ya habían desaparecido.»

LO QUE HATOREADO CAGANCHO EN MÉJICO :

Joaquín Rodríguez (Cagancho) de quien se ha dicho que en Méjico ha salido a mitin por corrida, lleva toreando por allá las siguientes corridas, que no las hubiera hecho si lo de los mítines fuese verdad:

Octubre: 27, en Méjico.
Noviembre: 3, en Méjico; 24, en Méjico.

Diciembre: 1.º, en Guadalajara; 8, en Méjico; 24, en Celaya; 25, en Querétaro, y 29, en Puebla.

Enero: 5, en Méjico; 6, Querétaro; 10, Jalapa; 12, en Méjico; 20, en León; 26, en Méjico.

Febrero: 2, en Méjico; 9, en Méjico; 16, en Méjico.

VERDADES.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24—Jerez

SEÑORA

viuda desea colocación para acompañar señorita, gobernar casa o cualquier empleo análogo. Referencias inmejorables: Razón en esta Administración.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.